

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

64**ARGANDA DEL REY NÚMERO 2**

EDICTO

DÑA. MARTA CARMONA BORREGO LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.^o 2 DE ARGANDA DEL REY.

DOY FE Y TESTIMONIO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Juicio sobre delitos leves 364/2019 por un delito leve de Hurto, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DE FECHA 07/03/2019, CONTRA LA CUAL CABE RECURSO DE APELACIÓN EN CINCO DÍAS QUE HA SIDO PRESENTADO POR EL LETRADO DE OFICIO.

Y para que sirva de notificación a D./Dña. IRINA YATSKEVYCH, haciéndole saber que se encuentra a su disposición los autos en la oficina del JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ARGANDA DEL REY expido y firmo la presente.

En Arganda del Rey, a 05 de junio de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/12.088/20)

